

La presencia femenina en el colectivo inmigrante de la Región de Murcia: cuantificación, tipificación y proyección social*

JOSEFA GÓMEZ FAYRÉN**
Universidad de Murcia

Resumen

La feminización de la inmigración extranjera en la Región, es un fenómeno que se produce con posterioridad a la del conjunto nacional, como consecuencia del origen del colectivo mayoritario en Murcia hasta primeros años dos mil, el magrebí. A partir de esta fecha, aflora la llegada latinoamericana y el desequilibrio de sexos se atenúa hasta situarse en el año 2007 el grupo de mujeres en el 41,3%. El objetivo de este trabajo es analizar los rasgos de este grupo, poco conocidos, pese al importante papel que juega la mujer como agente de integración social.

Palabras clave: mujer inmigrante, características demográficas, natalidad, fecundidad, mercado de trabajo...

Abstract

The feminization of foreign immigration in the Region is a phenomenon which has occurred later than in the rest of the country as a result of the origin of what, up to the first few years of the 21st century, was the

* Fecha de recepción: 5 julio 2007.

** Catedrática de Geografía Humana, Facultad de Letras. Universidad de Murcia. C/ Sto. Cristo (Campus de la Merced), 30001 – Murcia. Telf. 968-363214. E-mail: jgfayren@um.es

largest group in Murcia: the Maghrebi. Since then the arrival of migrants from Latin America has risen sharply and the imbalance between the sexes has levelled off to the point where, in 2007, women now account for 41,3%. The aim of this article is to analyze the characteristics of a group which remains little known, despite the important role played by women as the agents of social integration.

Key words: migrant women, demographic features, birth rate, fertility, labour market.

Una de las principales características de los movimientos poblacionales en la actualidad es, según muchos autores y autoras, su creciente feminización¹. Actualmente, a nivel mundial las mujeres conforman prácticamente la mitad de la población migrante, concretamente 85 millones, frente a los 90 millones de hombres migrantes. La presencia de mujeres en los flujos migratorios muestra, sin embargo, importantes diferencias según el área considerada: En el año 2000, las mujeres constituían casi el 51% de todas las personas inmigrantes en el mundo desarrollado, siendo el porcentaje de ellas ligeramente inferior (46%) en los países en vías del desarrollo.

En la mayoría de los países de Asia, África y Oceanía, el número de hombres emigrantes supera al de mujeres, mientras que en la mitad de los países del continente americano las mujeres constituyen al menos la mitad de la población que emigra, situación esta que se repite en muchos países europeos. En un tercio de los países receptores hay más mujeres inmigrantes que hombres. Distintos estudios afirman que las mujeres predominan en los flujos migratorios hacia países que favorecen el asentamiento permanente, mientras que los hombres conforman la mayoría en los flujos migratorios hacia países que apoyan la inmigración laboral.

Pero a pesar de estos datos, hemos de tener en cuenta que la participación de las mujeres en los movimientos poblacionales ha sido una constante a lo largo de la historia, como lo puso de manifiesto uno de los primeros investigadores en el ámbito de las migraciones internacionales: Ravenstein, quien ya en 1885 identificó su presencia en los flujos migratorios internacionales², así como el diferente comportamiento migratorio de hombres y mujeres, subrayando que estas últimas no eran personas simplemente dependientes, sino que ellas también migraban por su cuenta por una diversidad de motivos (Ravenstein, en sus conocidas leyes migratorias, también apuntó que las mujeres migrantes prefieren recorrer distancias más cortas que los hombres, aunque la realidad actual nos dice que en este punto no estuvo muy acertado)³.

1 VICENTE TORRADO, Trinidad: «La inmigración extranjera en la CAPV: análisis desde la perspectiva de género», *Seminario: Violencia contra las mujeres e inmigración*, Vitoria-Gazteiz 2004.

2 ARANGO, Joaquín: «Las “Leyes Migratorias” de E.G. Ravenstein, cien años después» REIS, nº 32, 1985, pp. 7-26.

3 VICENTE TORRADO, T.: Op. cit.

La población extranjera femenina en la Comunidad de Murcia. Contribución demográfica directa al incremento del número de mujeres

En el contexto del Estado Español, la presencia femenina en los flujos migratorios ha sido invisibilizada al menos hasta la década de los noventa, momento en el que empiezan a realizarse las primeras investigaciones y publicaciones centradas en este tema. Hasta el año 1997 las *Memorias de Extranjería* elaboradas por el Ministerio del Interior no recogieron ninguna variable de la población extranjera con permiso de trabajo y/o residencia en el Estado desagregada por sexo, siendo esta información aún a día de hoy claramente insuficiente. Con todas las reservas que se puedan señalar, en el momento actual las fuentes más completas en el estudio de la evolución, volumen y características sociodemográficas de las extranjeras residentes en España, las proporciona el INE a través del *Padrón Municipal*, el *Movimiento Natural de la Población*, la *Encuesta de Población Activa* etc.

En España parece que la inmigración internacional pasa a ser uno de los componentes más importantes de la evolución demográfica y lo mismo sucede en Murcia. La Región ha experimentado un espectacular incremento de la población extranjera residente, de tal forma que, según el INE, este colectivo integraba a 1 de enero de 2006 a 189.053 personas, con un peso del 13,3% sobre el total de la población regional frente a una media del 8,7% en el conjunto español. Entre el año 1998 y el año 2006 el número de residentes extranjeros en Murcia ha pasado de 11.916 a 189.053, y el número de mujeres extranjeras de 3.456 a 75.175; estas mujeres que suponían el 29% del total de residentes extranjeros en el año 1998, son en la última fecha el 39,8%. Sin embargo la presencia de la mujer inmigrante en la Región, es más reducida que en el conjunto del territorio nacional a lo largo de todo el periodo, aunque se observa cierta tendencia a aminorar la diferencia existente entre ambos lugares, de manera que en el año 2006 la población femenina representa el 39,8% de los extranjeros residentes en Murcia frente al 46,5% del país. Pese a que este porcentaje es el más reducido de todas las CCAA, Murcia ocupa la séptima posición por el número absoluto de mujeres extranjeras y en la Comunidad viven casi el 4% del total nacional. Cuadro nº 1, Figura nº 1.

En la Región, la inmigración caracterizada por ser básicamente masculina y magrebí en los primeros momentos, las mujeres inmigrantes se van haciendo visibles, vía reagrupación familiar de ahí que inicialmente su consideración preponderante sea la de sujetos pasivos y dependientes de los varones en este proceso. Con posterioridad, su entrada vinculada a la asistencia doméstica (limpieza y/o atención a las personas dependientes) las sitúa en la economía sumergida e informal. Por ello, en la mayoría de los casos va a despreciarse su papel en tanto que actrices económicas y sociales, así como sus dinámicas de movimiento, sus pautas de asentamiento, sus proyectos migratorios y las consecuencias que de ellos se derivan para ellas mismas y para su entorno familiar y social.

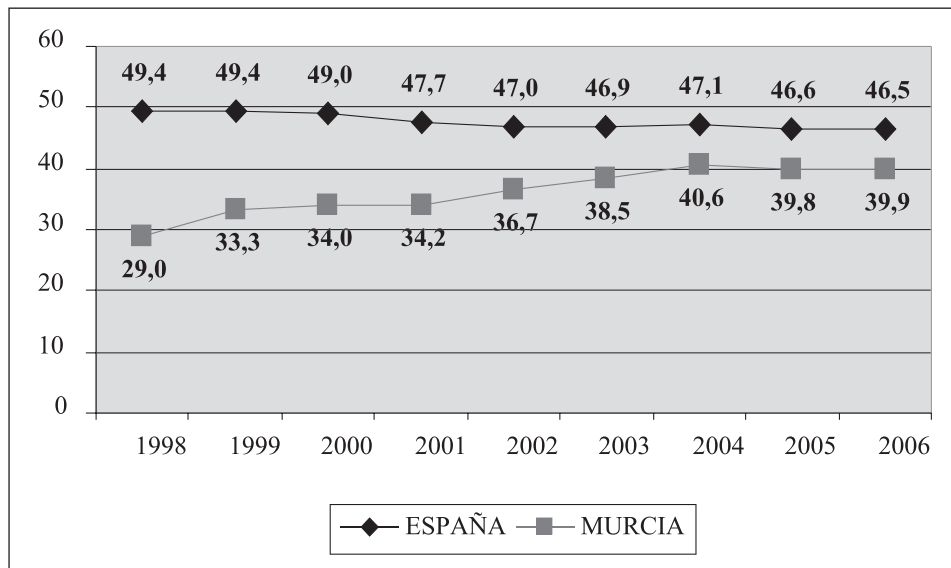
Si se comparan los datos del Padrón, que recogen a todos los residentes, independientemente de su situación administrativa, con los del Ministerio de Trabajo y Asuntos

CUADRO N° 1
EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA EN 2006

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	%MUJERES	POSICIÓN EN N° ABSOLUTOS	% MUJERES/ TOTAL MUJERES ESPAÑA
TOTAL ESPAÑA	4.144.166	2.215.469	1.928.697	46,5		100
CATALUÑA	913.757	504.858	408.899	44,8	1	21,2
MADRID (COMUNIDAD DE)	800.512	402.294	398.218	49,7	2	20,6
COMUNIDAD VALENCIANA	668.075	360.384	307.691	46,1	3	16,0
ANDALUCIA	488.928	266.149	222.779	45,6	4	11,6
CANARIAS	233.447	120.811	112.636	48,3	5	5,8
BALEARS (ILLES)	167.751	86.433	81.318	48,5	6	4,2
MURCIA (REGION DE)	189.053	113.888	75.165	39,8	7	3,9
CASTILLA-LA MANCHA	132.725	74.100	58.625	44,2	8	3,0
CASTILLA Y LEÓN	106.159	54.409	51.750	48,7	9	2,7
ARAGÓN	105.361	58.648	46.713	44,3	10	2,4
PAIS VASCO	85.542	43.494	42.048	49,2	11	2,2
GALICIA	73.756	35.531	38.225	51,8	12	2,0
NAVARRA (C. FORAL DE)	55.444	29.971	25.473	45,9	13	1,3
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	30.258	13.936	16.322	53,9	14	0,8
RIOJA (LA)	35.037	20.171	14.866	42,4	15	0,8
EXTREMADURA	27.467	15.146	12.321	44,9	16	0,6
CANTABRIA	23.834	11.826	12.008	50,4	17	0,6
Melilla	3.982	1.899	2.083	52,3	18	0,1
Ceuta	3.078	1.521	1.557	50,6	19	0,1

Fuente: INEbase, Padrón Municipal de Habitantes.

FIGURA N° 1. Evolución del % de mujeres extranjeras sobre el total de población extranjera



Fte: INEbase, Padrón Municipal

Sociales, que se refieren a las personas con Permiso de Residencia en Vigor, existen ciertas diferencias en relación al volumen de residentes extranjeros en la Región, entre las que destaca un porcentaje de mujeres con permiso de residencia dos puntos inferior. Por otra parte, como se ha señalado en numerosas ocasiones, estos datos podrían estar aproximándonos a la irregularidad del colectivo, ya que aparecen como residentes pero no tienen permiso. En este caso el grado de irregularidad femenino es superior al masculino 31,6% frente a 25,6%. La mayor presencia de mujeres extranjeras en los datos procedentes del Padrón que en los procedentes de las memorias de inmigración (que únicamente recogen a aquellas personas que cuentan con el preceptivo permiso de residencia), pone de manifiesto la incidencia que entre el colectivo femenino inmigrante presenta la irregularidad, característica sin duda de una importante relevancia a la hora de afrontar la integración de estas personas, evitando procesos de exclusión social. Cuadro n° 2.

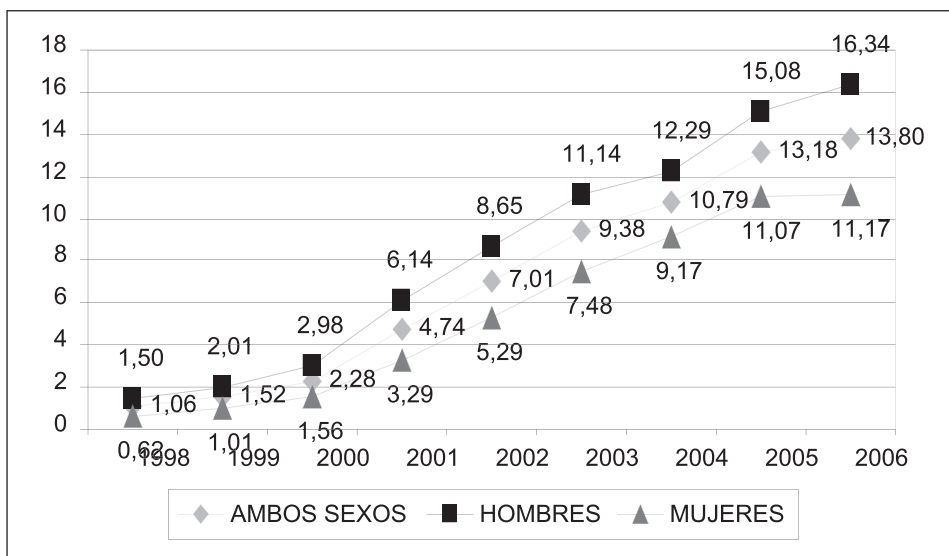
Como consecuencia del distinto ritmo de llegada, la presión ejercida por la población masculina y femenina sobre la población autóctona es diferente. Si en ambos sexos la tasa de extranjería en Murcia, 13,3%, es superior a la del país, 8,7%, la proporción de hombres extranjeros sobre el total varones residentes en la Región es muy superior a la de mujeres ya que por cada cien hombres que viven en Murcia algo más de 16 son extranjeros en tanto esta relación se sitúa en el 11,1 entre las mujeres. Figura n° 2.

CUADRO Nº 2
EXTRANJEROS RESIDENTES Y CON PERMISO DE RESIDENCIA

	TOTAL EXTRANJEROS		MUJERES		HOMBRES	
RESIDENTES SEGÚN PADRÓN 1/1/2006	189.063	100	75.175	100,0	113.888	100,0
CON PERMISO RESIDENCIA 31/12/2005	136.103	72,0	51.383	68,4	84.704	74,4
DIFERENCIA	52.960	28,0	23.792	31,6	29.184	25,6

Fte: INEbase, Padrón Municipal de H., Mº de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

FIGURA Nº 2. Evolución de las tasas de extranjería %.



Fte.: INEbase, Padrón Municipal

El lugar de origen

La presencia de la mujer inmigrante en relación al total de extranjeros difiere según el lugar de procedencia. Precisamente en el origen de la población extranjera residente en Murcia está la explicación de las diferencias observadas, respecto a la composición por sexo, con el país. Durante todo el periodo analizado, el porcentaje de mujeres entre los extranjeros originarios de Europa y América es mayor que en la media regional, en tanto

CUADRO N° 3
EVOLUCIÓN DEL N° DE MUJERES EXTRANJERAS RESIDENTES EN MURCIA POR CONTINENTES, Y %
SOBRE TOTAL EXTRANJEROS

	Total ex- tranjeras	%	Europa	%	África	%	América	%	Asia	%	Oceanía	%
1998	3.456	29,0	1.532	51,9	1.013	14,0	718	59,0	193	39,3		0,0
1999	5.739	33,3	2.197	50,2	2.214	21,5	1.072	55,0	256	41,9		0,0
2000	8.901	34,0	2.796	50,3	3.451	22,7	2.299	50,0	353	42,9	2	66,7
2001	18.948	34,2	3.917	47,3	4.107	19,9	10.554	41,2	367	40,4	4	57,1
2002	30.665	36,7	6.127	47,5	5.892	21,4	18.187	43,4	454	37,9	5	35,7
2003	43.812	38,5	9.047	47,8	8.075	22,7	26.120	45,1	560	38,0	10	45,5
2004	53.957	40,6	11.783	48,5	9.932	25,2	31.592	46,7	643	40,3	6	27,3
2005	65.671	39,8	16.430	48,0	12.468	24,1	35.914	46,8	843	37,0	9	34,6
2006	72.559	39,9	20.604	48,1	15.358	25,2	35.587	47,4	982	33,7	9	42,9

Fte: INEbase, Padrón Municipal

CUADRO Nº 4
PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LA MUJERES EXTRANJERAS EN
MURCIA 2006

	MURCIA	% MUJERES/ TOTAL DEL PAÍS EN MURCIA	% / TOTAL MUJERES ESPAÑA
TOTAL	72.559	39,9	4,0
Ecuador	22.214	45,0	10,8
Marruecos	13.813	26,5	7,6
Reino Unido	6.803	49,0	5,0
Bolivia	5.544	49,0	7,4
Colombia	3.416	56,1	2,5
Ucrania	2.550	50,7	7,9
Rumanía	2.503	49,4	1,4
Bulgaria	1.669	46,1	3,9
Francia	1.229	51,5	2,7
Alemania	1.208	46,6	1,6
Argentina	1.036	50,1	1,5
Brasil	781	63,1	1,9
China	774	41,1	1,8
Rusia	728	66,5	3,0
Lituania	638	49,6	8,5
Nigeria	631	33,8	5,7

Fte: INEbase, Padrón Municipal

que las procedentes de África presentan valores muy inferiores a la media. Pero lo más significativo es el ritmo de llegada que refleja que mientras en las mujeres latinoamericanas la evidencia nos dice que fueron pioneras, es decir llegaron abriendo el camino, para posteriormente atraer a los hombres: maridos, compañeros, hermanos, hijos o primos, que a diferencia de lo sucedido a nivel del país donde siguen siendo mayoritarias, en Murcia a partir del año 2001 los hombres superan a las mujeres; en el caso de la mujer africana la mayoría ha venido en el marco de la reagrupación familiar que poco a poco ha ido produciendo la feminización del colectivo aunque mantiene un fuerte predominio masculino. Cuadro nº 3. Como consecuencia en el año 2006 todavía residen en la Región 150,5 hombres por cada 100 mujeres.

En sintonía con lo anterior, la composición por origen del colectivo femenino en ese mismo año difiere del masculino, pues mientras para el grupo de los hombres la mayor

CUADRO Nº 5
MUJERES RESIDENTES Y CON PERMISO DE RESIDENCIA EN VIGOR
POR CONTINENTE

MUJERES	PADRÓN 1/1/2006	PERMISOS 31/12/2005	DIFERENCIA	% DIFER.
TOTAL	75.165	51.383	23.782	31,6
EUROPA COMUNITARIA	12.524	8.306	4.218	33,7
RESTO DE EUROPA	8.486	4.081	4.405	51,9
ÁFRICA	15.738	14.222	1.516	9,6
AMÉRICA	37.389	23.898	13.491	36,1
ASIA	999	865	134	13,4
Oceanía y Apátridas	29	11	18	62,1

Fte: INEbase, Padron Municipal de Habitantes, Mº de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

proporción procede de África, el 42%, en el conjunto de las mujeres la mitad procede de América, seguida de las europeas 28% y a mas distancia las africanas 21%.

Por países, a nivel estatal, las nacionalidades con una mayor presencia femenina serían la ecuatoriana, la colombiana, la marroquí, la británica, la argentina, la alemana y la rumana, por este orden. En nuestra Comunidad Autónoma, en cambio, el principal colectivo de mujeres extranjeras es el constituido por las ecuatorianas (22.214), que casi duplica en presencias al de las marroquíes (13.813), seguido por el grupo de inglesas (6.803), bolivianas (5.544), colombianas (3.416), ucranianas (2.550) y rumanas (2.503), entre otros. Cuadro nº 4.

También la situación de irregularidad refleja singulares diferencias según el lugar de procedencia, pues mientras en el conjunto africano la relación de empadronadas y con permiso acusa escasa diferencia, en el resto de los colectivos puede alcanzar valores superiores al 50 %, como sucede con las procedentes de la Europa del Este, o de mas del 36% entre las iberoamericanas, o el 33% de la Comunitarias. Esta situación puede atribuirse al más reciente proceso de llegada de estos colectivos, que sigue produciéndose en la actualidad con gran intensidad, como lo demuestra para la Región en el caso de las bolivianas, ucranianas etc. Cuadro nº 5.

Distribución territorial. ¿Dónde viven?

Un fenómeno notable en todos los estudios de migración internacional es la constancia con la cual migrantes de una determinada región de origen se dirigen a la misma región de destino. Este fenómeno, visible también en migraciones internas, suele ser llamado de «migraciones en cadena». Las cadenas son constituidas por movimientos sucesivos

de migrantes a través del tiempo que tienen origen en una sola localidad y que se dirigen hacia un determinado lugar de destino⁴. El mecanismo subyacente a las cadenas migratorias se reproduce en Murcia. El movimiento inicial lo hacen algunas personas o familias que salen de su país por necesidad u oportunidad económica, hambre, etc. Después de algún tiempo, estas personas logran establecerse con relativa comodidad y pasan a servir de puente para otros familiares o amigos que, a su vez, involucran a otros parientes y amigos. En este esquema general a nuestro juicio hoy ha disminuido considerablemente el tiempo de espera y acomodación, y las llamadas se producen en el mismo momento en que el primero en llegar consigue un trabajo, aunque sea en condiciones de extrema precariedad. Por este mecanismo, se crea una cadena cada vez más densa de movimientos que tienen siempre el mismo lugar de origen y de destino. Las remesas enviadas a los familiares que quedaron en el lugar de origen sirven también para estrechar los lazos entre las localidades⁵. Hasta cierto punto, los propios mecanismos institucionales de la migración legal también pueden facilitar el proceso como es el caso de las reagrupaciones familiares.

Entre las razones más frecuentes que se aducen por parte de las inmigrantes que las impulsaron a emigrar según un estudio realizado en el año 2003 en la Comunidad Autónoma de Murcia⁶, se pueden citar la situación económica (y en ocasiones política) en sus países de origen y la posibilidad de encontrar trabajo con el deseo de algunas de poder estudiar, la llegada a Murcia esta siempre relacionada con relaciones de amistad o parentesco:

Inmigrante ecuatoriana en Mazarrón Leonor: «...la situación se da en la mayoría de las compañeras compatriotas que han salido del país es que la situación de gobierno por las medidas económicas que se plantearon que nosotros cada día nos íbamos dando cuenta que nuestros hijos, nuestros familiares, nuestros padres estaban siendo pasto fácil para pasar a ser de la masa de las personas del hambre y de la necesidad. Entonces la mayoría de compañeros lo han hecho por las medidas económicas tan difíciles que se aplicaron en nuestro país... ...inicialmente llegué a Madrid, por medio de una persona conocida... al tercer día la llamé y me dijo vente a la región, vente a Murcia porque aquí hay trabajo para trabajar en el tomate.»

Inmigrante ecuatoriana en Caravaca: «Fue prácticamente por necesidad... ¿qué esperabas conseguir? Un trabajo que esté bien remunerado porque allá en nuestro país se tiene trabajo pero los sueldos son más chicos. Entonces por ejemplo si uno tiene unos

4 George MARTINE, Ralph HAKKERT y José Miguel GUZMÁN, «Aspectos sociales de la migración internacional: consideraciones preliminares», *SIMPOSIO SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LAS AMÉRICAS* Organizado por CEPAL/CELADE y OIM. San José de Costa Rica, Septiembre 2000.

5 SALES, Teresa: «Novos fluxos migratórios da população brasileira». *Revista Brasileira de Estudos de População*, 8 (1-2): 21-32. 1991.

6 GÓMEZ FAYRÉN, J. et al.: *Estudio de los factores sociales que dificultan los procesos de integración social, en algunas zonas de la Región de Murcia, cuya alta concentración de población inmigrante y la existencia de condiciones de vida precaria en la misma, pueda suponer factores latentes de conflictividad social*, 2003. Convenio: Comunidad Autónoma Región de Murcia, Consejería de Trabajo y Política Social, y la Universidad de Murcia, en materia de migración. Inédito.

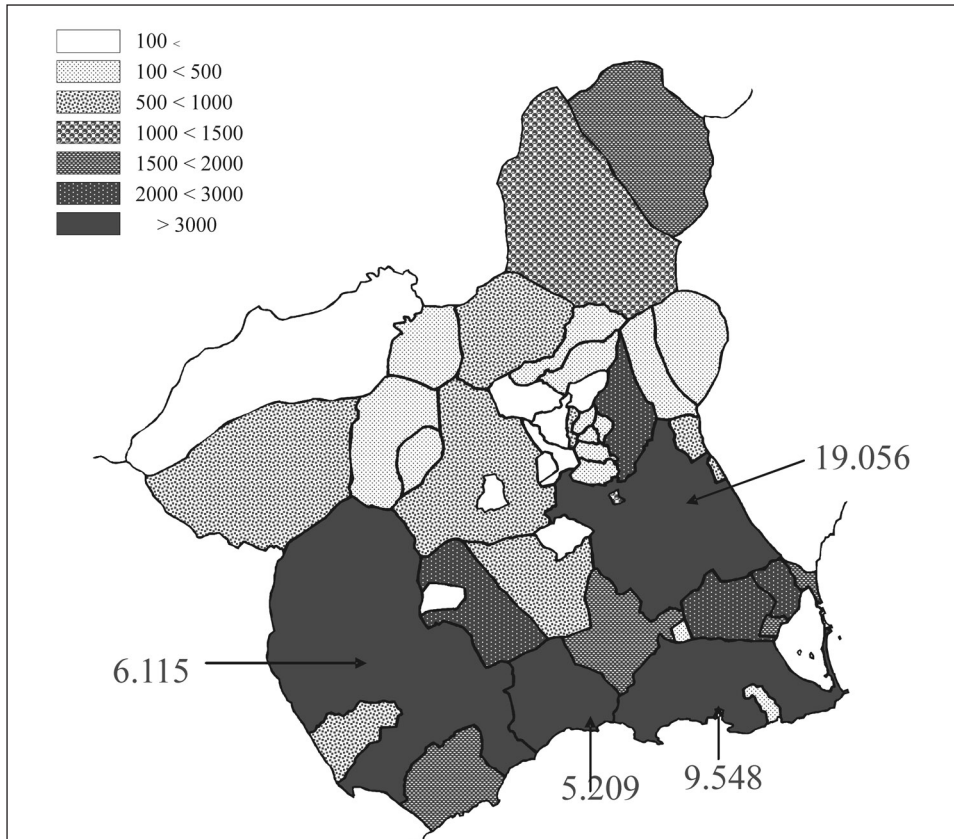
tres hijos le sale para medio vivir. En mi caso fue venirme por un niño minusválido y allá la atención es pésima...»

Inmigrante ecuatoriana en Jumilla: « En mi país no había las suficientes medidas económicas para seguir; había poco trabajo, entonces la idea de venir acá a la Comunidad Europea es por causas de trabajo... llegué con la ayuda de mi tía que es residente, ya está aquí cuatro años.»

Inmigrante marroquí en Murcia SIHAM CHMICH: « Pienso que aquí hay mucho trabajo. Trabajar y ganar dinero, y cuando hay mucho dinero así luego a mi país...; llegué directamente a Murcia porque hay familia, mi madre y todo, aquí hermanos.»

Inmigrante ucraniana en Murcia, OLGA: «Hacia un tiempo que mi familia y yo queríamos cambiar nuestro país aunque nuestro nivel económico era más o menos bueno pero queríamos cambiar por razones políticas y por lo general, por el nivel de la vida

FIGURA Nº 3. Localización femenina extranjera por municipios. 2006. Región: 75.165



Fte.: carm.es/econet, Padrón Municipal.

que llevábamos ahí. Entonces mi madre estaba buscando un destino en el Mediterráneo, en el sur; como Italia, pero le surgió España por una amiga que vivía en Murcia».

La localización femenina extranjera en la Región sigue las pautas mostradas por el conjunto de la población extranjera. Las mujeres se concentran fundamentalmente en el municipio de la capital Murcia donde residen más de 19.000 mujeres, Cartagena con 9.548, Lorca 6.115, Mazarrón 5.209, Molina de Segura 3.078, y otros muchos como San Javier, Torre-Pacheco, Totana, Los Alcázares y San Pedro del Pinatar, que superan las 2.000 mujeres residentes en cada término. En total el 72,8% de extranjeras viven en estos diez municipios; en otros siete se localiza el 13,6% (10.228 mujeres) que son: Águilas, Yecla, Fuente-Álamo, Alcantarilla, Jumilla, Alhama de Murcia y Caravaca de la Cruz, todos superan las 1000 residentes extranjeras; de manera que en 17 de los 45 municipios murcianos se concentra el 86,4% del total de extranjeras residentes en Murcia. No obs-

FIGURA Nº 4. Localización de mujeres europeas 2006. Región: 21.010

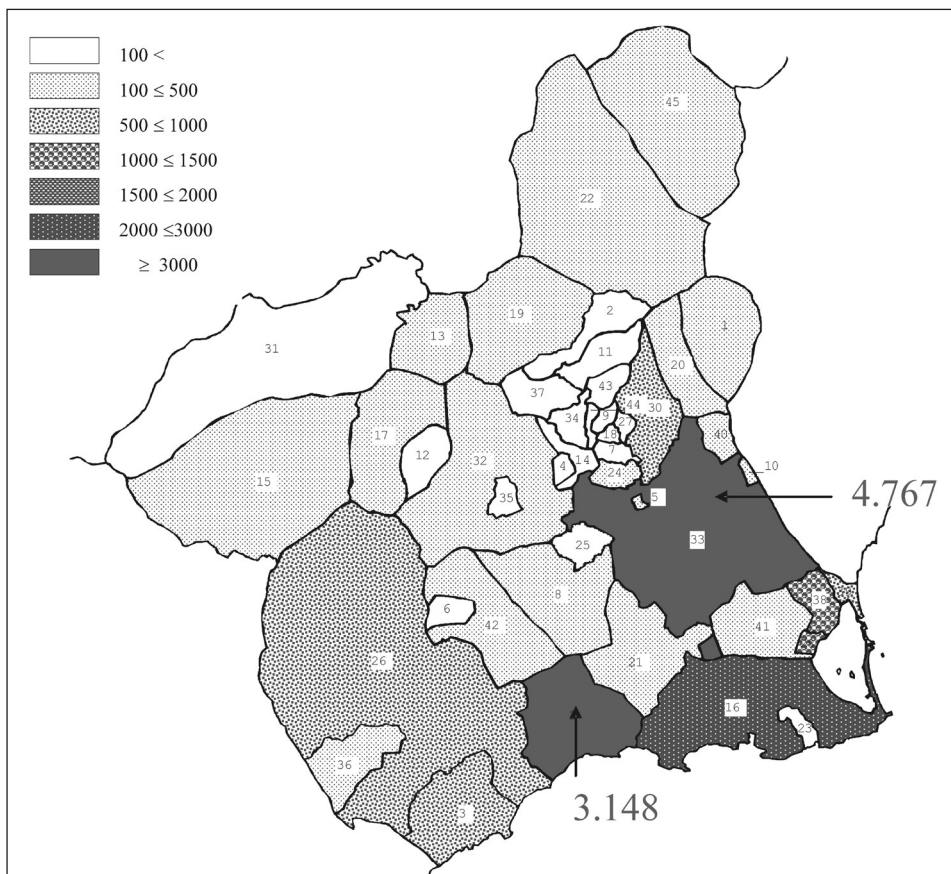
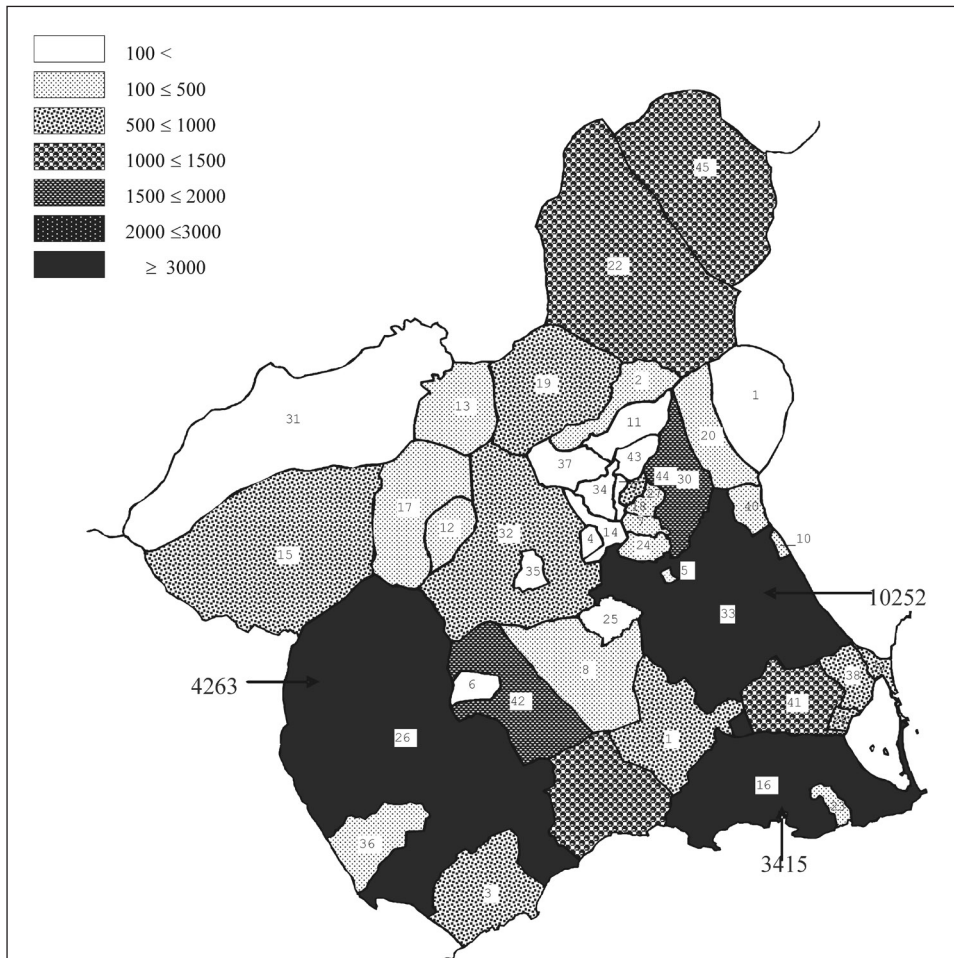


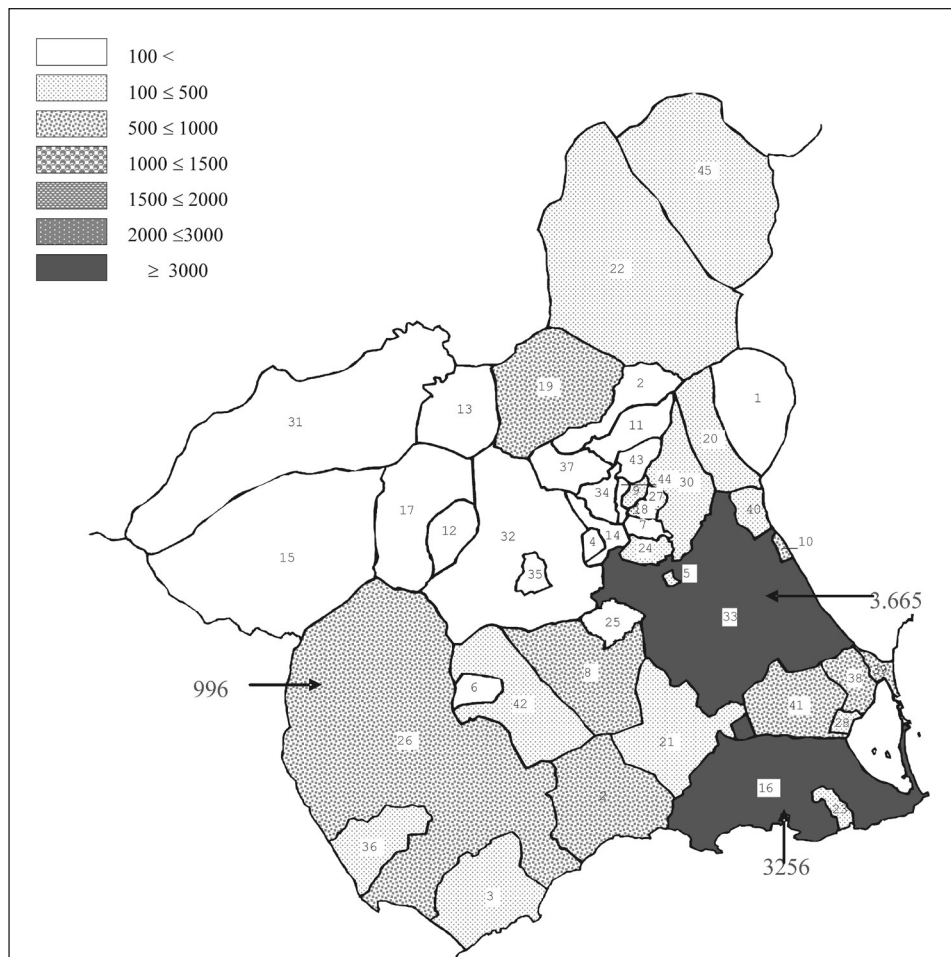
FIGURA Nº 5. Localización mujeres americanas 2006. Región: 37.389



tante en el año 2006 todos los términos de la Región, si exceptuamos Ojós, cuentan con presencia femenina extranjera. Figura nº 3.

En relación a la procedencia existen también ciertas diferencias según lugar de asentamiento. Así mientras las europeas se localizan en el municipio de la capital y en el de Mazarrón, seguido de Cartagena y litoral del Mar Menor; las americanas destacan en Murcia, Lorca y Cartagena, aunque son muy numerosas también en Totana, Molina de Segura y en la mayor parte de los municipios; por el contrario el grupo africano, mas reducido, destaca por su presencia en Murcia y Cartagena, y secundariamente en los municipios próximos al Mar Menor, Campo de Cartagena y Valle del Guadalentín. Figuras nº 4, 5, 6.

FIGURA Nº 6. Localización mujeres africanas 2006. Región: 15.738



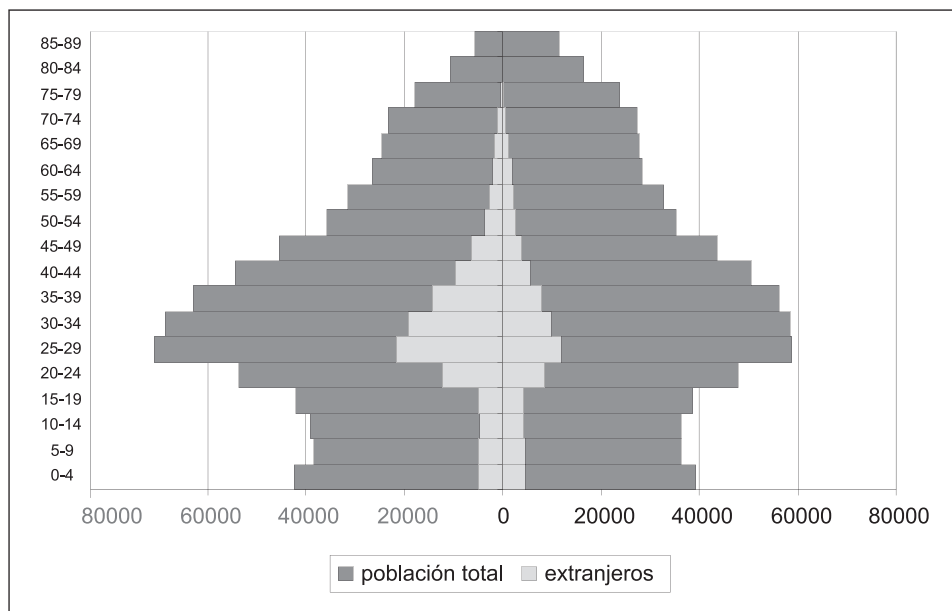
Composición por edad

Como ya se ha visto la composición por sexos en casi todos los colectivos es favorable a los hombres. El análisis de la estructura por edad de la población femenina extranjera refleja una composición por edad, similar a la del sexo masculino, aunque con menor presencia y muy diferente a la de la población autóctona, tanto si se analiza el conjunto como si se observa según la nacionalidad de procedencia. Así, la distribución por grandes grupos de edad muestra el mayor número de efectivos en el grupo adulto, el 73%, porcentaje algo inferior al de los varones extranjeros adultos, 79,9%, y superior al de las mujeres españolas, 60,3%. En el grupo de jóvenes y niñas la proporción femenina extran-

jera, 23,9%, es superior a la masculina, 17,7%, y algo más numerosa que la autóctona. En cambio prácticamente no hay viejas, tan solo un 3%.

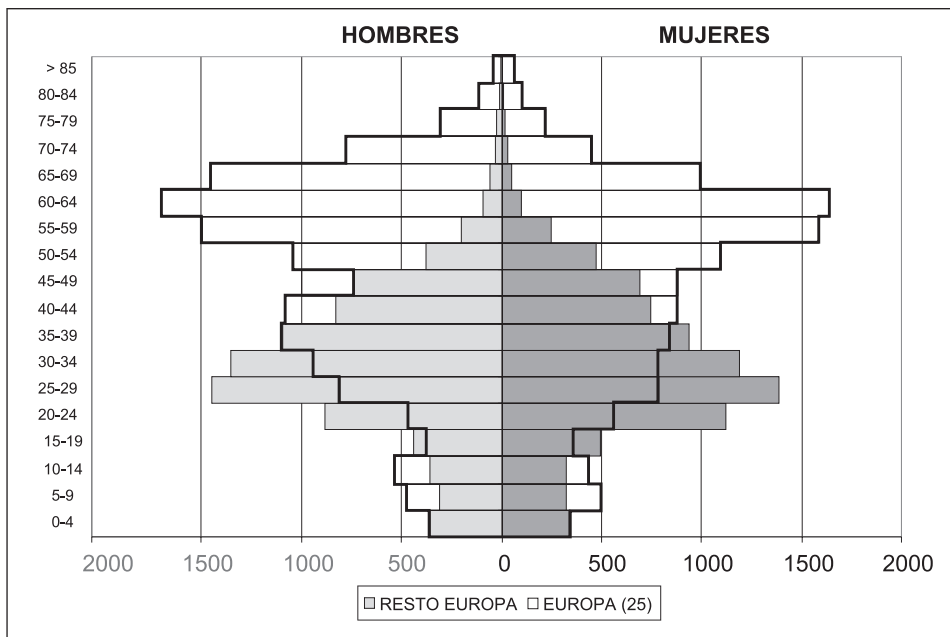
Las pirámides de edad reflejan con mayor precisión las diferencias en la estructura por edad de hombres y mujeres. Por lo general los inmigrantes son jóvenes, en edad de trabajar y de procrear. Se puede decir que hasta los 15 años existe un equilibrio entre ambos sexos, siempre con un leve predominio masculino, a partir de esta edad las diferencias se acusan apareciendo las cohortes masculinas mucho más abultadas, el predominio del varón se mantiene prácticamente en todas las edades. La Figura nº 7, muestra la superposición de las pirámides de edades del colectivo extranjero y autóctono en el año 2006. La imagen resulta tremendamente expresiva de la estructura por edad y sexo de estos grupos de población, evidenciando algo que ya había sucedido con anterioridad en otros países europeos, el estrangulamiento por la base de la pirámide correspondiente tanto a la población española como a la extranjera, probable consecuencia de la adopción por parte de la población foránea de las pautas de comportamiento demográfico de la población autóctona. Los hombres adultos jóvenes constituyen la categoría individual más amplia de inmigrantes proyectados en la pirámide de 2006, escasa presencia femenina, así como de las edades infantiles, lo que indica que hay relativamente pocas parejas que estén teniendo hijos, a pesar del fuerte incremento del número de nacidos de padres extranjeros; del mismo modo se observa un espectacular estrechamiento por la base, consecuencia

FIGURA Nº 7: Población total y extranjera 2006



Fte: carm.es/econet, Padrón Municipal de H.

FIGURA N° 8: Unión Europea (25) y resto europeos 2006



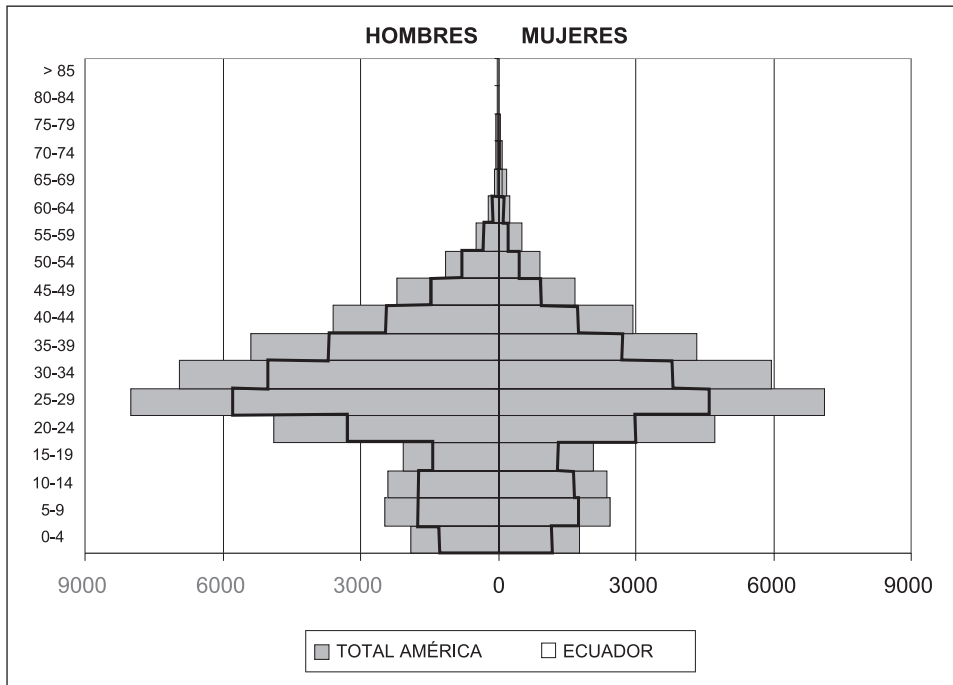
Fte: carm.es/econet, Padrón Municipal de H.

de la falta de nacimientos en años anteriores. Con estos perfiles se puede decir que si en el presente los trabajadores extranjeros contribuyen a través de las cotizaciones sociales a financiar las prestaciones de los jubilados actuales, a la vez que generan derechos a pensiones futuras, a largo plazo si no se produce la continuidad del proceso migratorio desde terceros países, no solo no aliviarán la financiación del sistema de pensiones de la población autóctona, sino que resultará muy difícil cubrir el gasto de los derechos que ellos hayan adquirido.

No obstante se advierten contrastes tremendamente acusados según la procedencia del colectivo: La pirámide correspondiente a los europeos refleja diferencias muy significativas al superponer los procedentes de la Unión Europea de los 25 sobre el resto europeos. En el primer caso se observa que la mayor parte de la población tiene más de 50 años, es decir son mujeres viejas, a pesar de que se trata de la UE de los 25 y por tanto se integran en ella países de la Europa del Este como Eslovenia, Lituana, Polonia etc., que están rejuveneciendo algo el conjunto UE, en tanto que en el resto extranjeros la mayoría, tiene entre 20 y 40 años, se trata por tanto de mujeres adultas jóvenes en edad activa y fecunda. Figura n° 8.

En el caso de los inmigrantes americanos se observa una proporción relativamente equilibrada de hombres y mujeres, concentrados básicamente entre lo 20 y 39 años, es

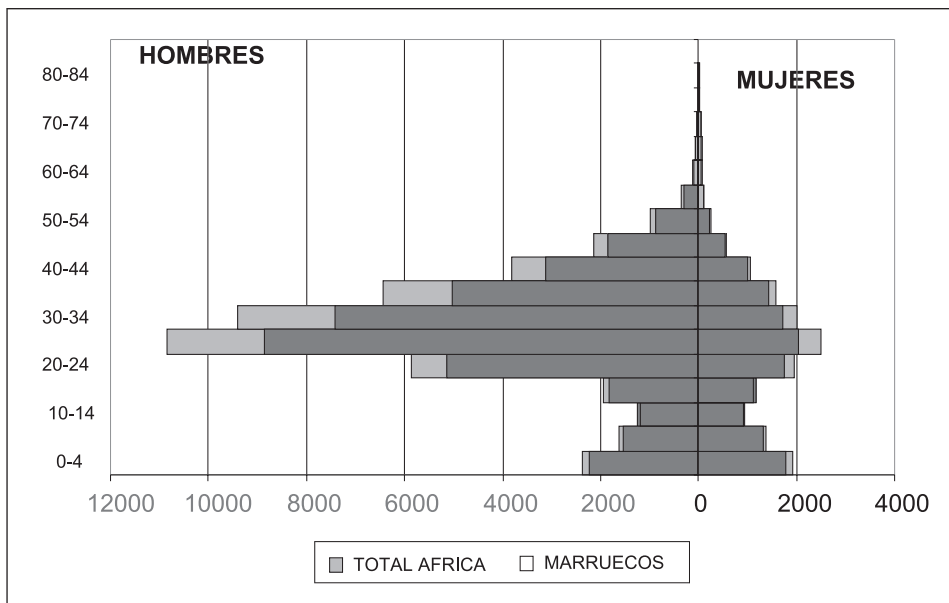
FIGURA nº 9: Total América y Ecuador 2006



Fte: econet, Padrón Municipal de H.

decir se trata de jóvenes adultas también en edad laboral y fértil. La presencia de ancianos es muy escasa, aunque el número de niños y jóvenes hasta 19 años es mayor que en otras nacionalidades. El perfil de la población ecuatoriana, la más numerosa en la Región, es similar al del conjunto americano. Figura nº 9.

Las pirámides de la población africana y marroquí, presentan la misma estructura, las mujeres de este origen son menos numerosas y casi la totalidad son marroquíes. La disimetría de sexos es en este colectivo tremendamente acusada. Sólo entre los jóvenes y niños (0 a 19 años) se observa una mayor paridad, y a penas encontramos mujeres por encima de los 50 años. Figura nº 10.

FIGURA Nº 10: *Africa y Marruecos 2006*

Fte: econet, Padrón Municipal de H.

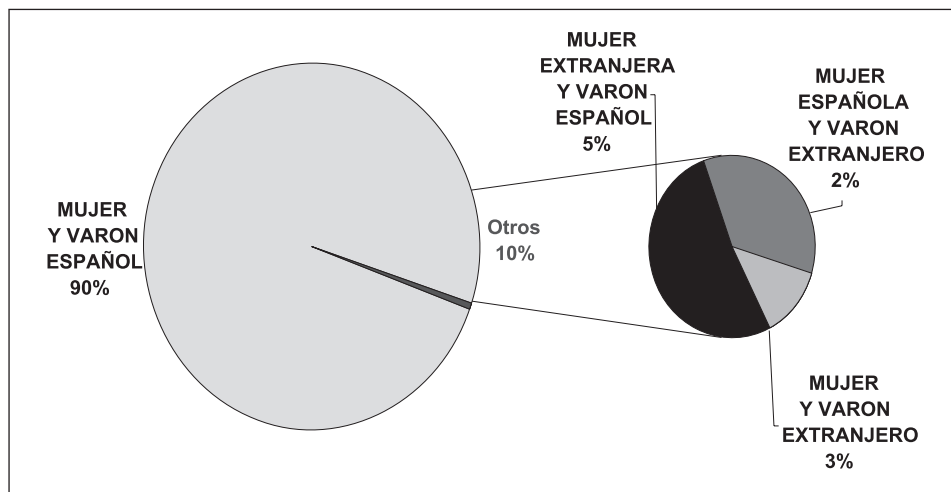
Patrones reproductivos de la mujer inmigrante en Murcia. Contribución demográfica indirecta

El panorama demográfico de los países desarrollados, caracterizado por contar con un nivel de fecundidad bajo y un alargamiento de la esperanza de vida, esta llevando a una situación de creciente envejecimiento, de ahí que numerosos autores, hasta fechas relativamente recientes⁷ trataran de investigar hasta que medida las migraciones internacionales podían resolver estas tendencias. Sin embargo en los últimos años algunos especialistas se inclinan a pensar que las migraciones no reemplazan a la población autóctona sino que complementan el nuevo panorama demográfico.

Hasta los primeros años del siglo XXI el número de nacidos en Murcia de padres extranjeros es reducido, pero coincidiendo con la entrada de ecuatorianos se observan los primeros efectos de los diversos componentes del movimiento natural de la inmigración

7 Según un estudio de Naciones Unidas, es escasa la certeza de muchos autores de que los flujos migratorios internacionales rejuvenecen la estructura por edad de los países receptores. ONU, *Replazement Migration: Is It a Solution to Declining and Ageing Populations?*. Nueva York, Department of Economic and Social Affairs, Population División, 2000.

FIGURA Nº 11: Matrimonios según formación de la pareja 2005



Fte: carm.es/econet Movimiento Natural de la P. Matrimonios 2005.

extranjera sobre la dinámica natural autóctona y su aporte demográfico a la reproducción de la sociedad murciana. Ello, a partir del análisis de indicadores de natalidad, fecundidad, mortalidad... que facilitan comparar los comportamientos de ambas poblaciones y distinguir entre los efectos del volumen, intensidad y calendario que afectan a las pautas demográficas, cuyas consecuencias a corto, medio y largo plazo habrá que seguir con atención a fin de favorecer los aspectos demográficos positivos y prever los negativos, ya que como señalan López de Lera y Villares Valera «...no es de extrañar que la formación de nuevas familias esté en los planes de los que consiguen estabilizar su situación y que al progresivo aumento de la llegada le siga después de unos años un progresivo aumento de matrimonios y nacimientos, mientras que esa misma juventud tiene que ver con la escasa incidencia de la mortalidad»⁸

En la actualidad, la presencia extranjera incide en un 10% de los matrimonios que se celebran en la Región, en este sentido la mujer es la que está jugando un papel más significativo en el computo total de matrimonios, ya que de ese porcentaje un 5% corresponde a mujeres extranjeras casadas con varones españoles, frente a un 2% de hombres extranjeros casados con españolas y un 3% a matrimonios donde ambos son extranjeros. Figura nº 11. En cierto modo la llegada de mujeres extranjeras esta afectando directamente a la edad de entrada al matrimonio de la mujer residente en Murcia, ya que contribuye a

⁸ LÓPEZ DE LERA y VILLARES VALERA: «Extranjeros en España y su aporte a la natalidad», *Actas del IV Congreso sobre la inmigración en España*, Gerona, 2004.

adelantarla, dada la mayor juventud en que adquiere la condición de casada la población foránea. Por otra parte, algunos especialistas ven en el incremento de matrimonios con participación extranjera, una tendencia al asentamiento de este colectivo. Sin embargo es necesario tener presente que se pueden producir «falsos matrimonios», con el fin de poder regularizar la situación en nuestro país.

Inmigración: natalidad y fecundidad

La natalidad de los inmigrantes está evitando desde hace algunos años que haya más muertes que nacimientos en España, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). La Región de Murcia, más dinámica desde el punto de vista del crecimiento natural que el conjunto español, se ha mantenido en posiciones de saldos vegetativos positivos por la propia dinámica de la población autóctona. No obstante ha experimentado una reducción progresiva de las tasas de natalidad, que en los últimos años se ve corregida por el aporte que ha supuesto la suma de la natalidad de la población inmigrante con una fecundidad general más elevada.

El número total de nacimientos generados cada año en la Región de Murcia durante el período 1996-2005, diferenciando los que proceden únicamente de personas españolas de los que afectan a inmigrantes extranjeros, se eleva en Murcia 146.644. De los nacimientos en los que consta la nacionalidad de los padres 127.185 proceden de padres españoles y 16.763 de padres, o de padre o madre extranjera, lo que significa que algo más del 11% de las nuevas generaciones nacidas en la Región en el transcurso de estos años, estuvieran relacionadas con la inmigración. Cuadro nº 6.

A lo largo del período las cifras de nacimientos entre españoles, no evolucionan con igual ritmo que las que proceden de inmigrantes extranjeros. El incremento que acusan las cifras referidas al colectivo de inmigrantes es muy superior al que experimenta los nacimientos procedentes de españoles, que muestran un aumento muy pequeño. Los datos de nacimientos de 2005, reflejan resultados espectaculares, ya que se registra un total de 17.330 nacimientos, de ellos 13.369 corresponden a nacidos de padres españoles y 3.600 son nacidos de padre o madre extranjera. Estos hechos muestran claramente la participación de la población inmigrante en la reactivación de los nacimientos en nuestra región, ya que una parte importante del crecimiento anual que acusa la cifra total de nacidos en Murcia durante los últimos años de evolución, ha sido aportado por el comportamiento de este colectivo.

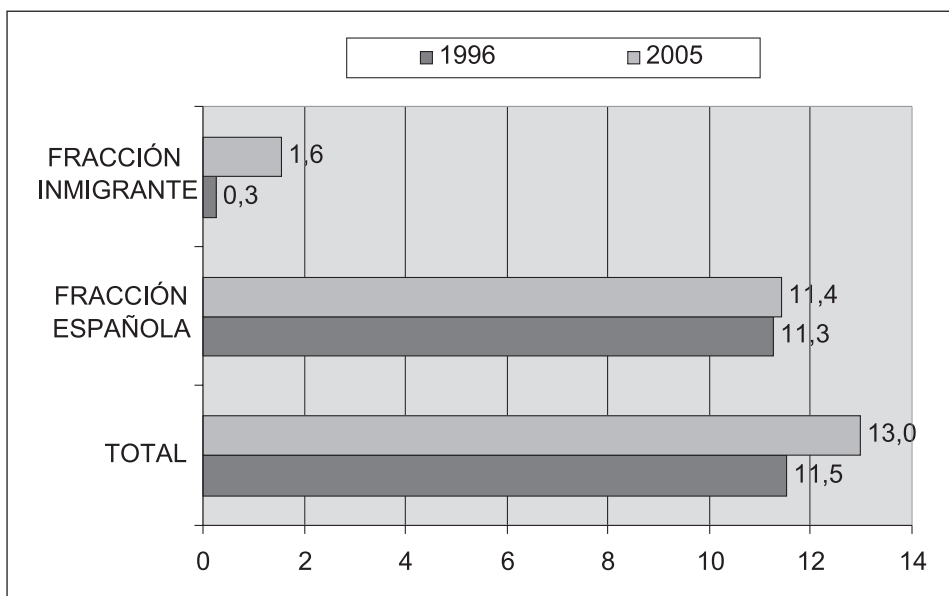
Por efecto de este proceso los nacidos de españoles reducen su incidencia relativa en el cómputo global de nacimientos producidos en la región, han pasado de representar el 98% del total en 1996 al 77,1% en el 2005, mientras que los nacidos de inmigrantes extranjeros aumentan dicha incidencia en algo más de 18 puntos. De tal manera que en el año 2005 estos nacimientos llegan a suponer ya más del 20% del cómputo total de nacimientos registrados en este momento en la Región de Murcia, mientras que diez años atrás, en 1996, tan solo representaban el 1,95%.

**CUADRO N° 6
EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS DE ESPAÑOLES Y DE INMIGRANTES EXTRANJEROS. REGIÓN DE MURCIA.1996-2005**

AÑOS	TOTAL NACIMIENTOS			NACIDOS DE PADRES ESPAÑOLES			NACIDOS DE PADRE O DE MADRE INMIGRANTE			NACIDOS SIN CONSTAR LA NACIONALIDAD DEL PADRE	
	N°	I. Variación	%	N°	I. Variación	%	N°	I. Variación	%	N°	%
1996	12.649	100	100	12.249	100	96,8	247	100	1,95	153	1,2
1997	12.980	102.62	100	12.486	101,9	96,2	319	129,15	2,46	175	1,3
1998	12.790	98.54	100	12.224	99,8	95,6	375	151,82	2,93	191	1,5
1999	13.099	102.42	100	12.273	100,2	93,7	607	245,75	4,63	219	1,7
2000	14.195	108.37	100	12.773	104,3	90,0	1.168	472,87	8,23	254	1,8
2001	14.991	105.61	100	12.856	105,0	85,8	1.819	736,44	12,13	316	2,1
2002	15.490	103.33	100	12.694	103,6	82,0	2.426	770,45	15,66	370	2,4
2003	16.446	106.17	100	13.138	107,3	79,9	2.972	947,37	18,07	336	2,0
2004	16.674	101.39	100	13.123	107,1	78,7	3.230	1.040,49	19,37	321	1,9
2005	17.330	103.93	100	13.369	109,1	77,1	3.600	1.167,20	20,77	361	2,1
TOTAL	146.644		100	127.185		86,7	16.763		11,43	2.696	1,8

Fuente: carn.es/ Econet, Movimiento Natural de la población de la Región de Murcia. Elaboración propia.

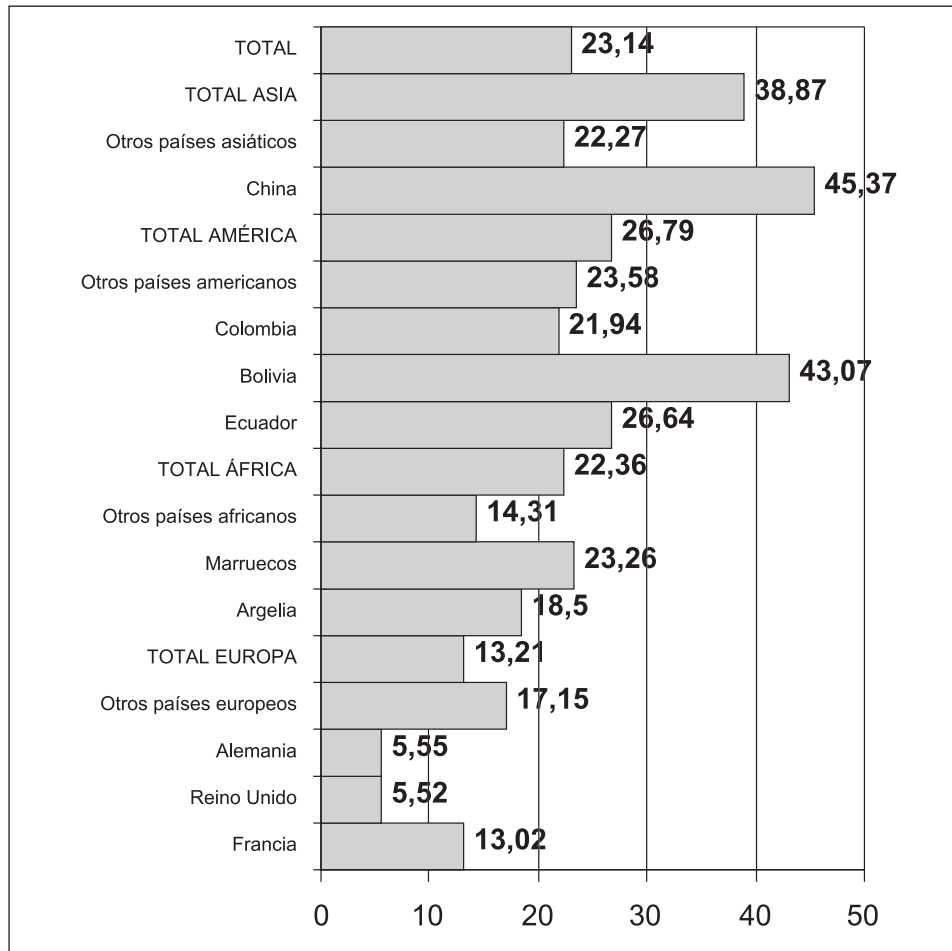
FIGURA Nº 12: Natalidad de la población española y extranjera por mil



Este efecto se refleja en las tasas de natalidad. En 1996 la Región de Murcia presentaba un nivel de natalidad de 11,5 nacimientos por cada mil habitantes: el 11,2% de ese nivel procede del comportamiento reproductivo de la población española, mientras que tan sólo el 0,3% ha sido aportado por el colectivo de inmigrantes extranjeros que residen en la Región. Al cabo de diez años, en el 2005, la natalidad regional se ha elevado un 13%, correspondiendo, ahora, parte del incremento al comportamiento de la población inmigrante 1,6%, y parte al de la población española 11,4%, aunque la natalidad del colectivo de españoles ha disminuido algo de un año a otro. Figura nº 12.

Sin embargo entre los distintos grupos que componen la población inmigrada en Murcia la natalidad no se mantiene homogénea. La natalidad más alta la sostienen los inmigrantes de origen asiático, con unos niveles de natalidad específica en torno a los 39 nacimientos por cada mil residentes extranjeros y los latinoamericanos con un nivel medio de 27%. Estos inmigrantes son los que mantienen, en general, las estructuras demográficas más equilibradas y por tanto disponen de un mayor potencial de población con posibilidad de procrear, lo que de alguna manera está influyendo en su elevada natalidad. Por su parte la natalidad más baja la acusan los residentes europeos con niveles próximos al 13%. Son residentes que muestran estructuras demográficas más envejecidas y por consiguiente menos favorables a la procreación, lo que explica en parte su menor nivel de natalidad. Con posiciones intermedias se encuentran los inmigrantes africanos, estos acusan un nivel específico de natalidad de 22 nacimientos por cada mil inmigrantes africanos, algo inferior

FIGURA nº 13: Natalidad específica de los extranjeros por origen 2004



al nivel de natalidad que asume por término medio el conjunto de la población residente extranjera presente en nuestra Región. Figura nº 13.

Por países, la natalidad más elevada dentro del colectivo de asiáticos la observan, en el año 2004, los procedentes de China, que son a su vez, los que muestran los niveles de natalidad más altos de todos los colectivos de extranjeros presentes en la Región, con una tasa específica de 45,4 nacimientos por mil residentes. Por lo que respecta al colectivo de latinoamericanos los mayores niveles de natalidad los sostienen los bolivianos con una tasa de 43 por mil. También registran una natalidad relativamente alta, los procedentes de Ecuador, 26,6%; aunque conviene llamar la atención en el hecho de que Ecuador es el país que más nacimientos nos ha aportado en términos absolutos, si bien, como ya se

ha señalado, sus emigrantes no son los que sostienen en la región los máximos niveles de natalidad. Dentro del grupo de africanos, los marroquíes son los que acusan la natalidad específica más elevada con un nivel de 23,3 nacimientos por cada mil inmigrantes, seguidos de los argelinos 18,5‰.

Los efectos que genera la inmigración se observan también sobre *la intensidad y el calendario de la fecundidad* de la población regional. La mujer española residente en Murcia viene acusando desde mediados de los años noventa unos niveles de fecundidad muy bajos que se mantienen durante todo el periodo de observación. En el año 2004 el número de hijos por mujer, 1,44, no son suficientes para renovar una generación por la siguiente. Por su parte, la fecundidad de la mujer inmigrante que vive en la Región de Murcia mantiene un nivel de intensidad muy diferente a la de la mujer española durante todo el período analizado, con un número medio de hijos más elevado por término medio 2,36 hijos por mujer y una tendencia al debilitamiento del fenómeno, con lo que se reducen las diferencias entre los dos colectivos poblacionales a medida que avanza el período de observación. Este hecho ha sido decisivo para aumentar el índice sintético de fecundidad que alcanza el conjunto de la población murciana, que muestra, en estos momentos, un nivel de 1,55 hijos por mujer, aunque aún se mantiene en un nivel extremadamente bajo.

Dentro de ellas, las oriundas de Marruecos son las que se singularizan por tener los niveles más elevados, en torno a 4 hijos por mujer. Por su parte, las residentes de origen americano ocupan la tercera posición al respecto. En el año 2004, el nivel de fecundidad ostentado por la mujer latinoamericana en la Región de Murcia es de 2,2 hijos por mujer prácticamente en el umbral del reemplazo, siendo destacable el caso de las bolivianas, 7,4, que superan este promedio. Por lo que respecta a las extranjeras de origen europeo, éstas ocupan una vez más la última posición, al sostener los niveles de fecundidad más bajos de toda la población femenina inmigrada, con tasas de fecundidad en el año 2004 de 1,2 hijos mujer, bastante inferior a la tasa de fecundidad regional.

Así mismo se acusa cierta incidencia en el calendario de la fecundidad. En general la fecundidad es un fenómeno demográfico que está muy condicionado por la edad, siendo las edades más favorables para la fecundidad femenina las situadas entre los 15 y los 49 años; pero junto a la edad existen otros factores de índole socioeconómicos y culturales que hacen que los niveles de fecundidad en las edades fértiles no sean iguales para todas las mujeres que pertenecen a una misma población. Salvo en el caso de las edades de 30 a 34 años, los niveles de fecundidad de las mujeres extranjeras son en todas las edades bastante más elevados que los que muestran las mujeres españolas, disminuyendo las diferencias a medida que avanza el periodo de observación. Entre otras, la causa de este fenómeno hay que vincularla al desigual modo de concebir la familia que tienen estos dos colectivos poblacionales, y a la importancia que alcanzan los hijos para el colectivo inmigrante, quienes los contemplan más que como una carga como soporte y ayuda para la familia. Por edades, las mayores diferencias se sitúan, en la actualidad, entre los 15 y los 24 años; en estos grupos de edades los niveles de fecundidad de la mujer extranjera cuadruplica con creces a los de la mujer española, destacando el grupo 15-19, donde en

el año 2004, el nivel de fecundidad de la mujer inmigrante es casi seis veces superior al de las españolas. En consecuencia, si no hubiera sido por la presencia de la población inmigrante los niveles que expresan actualmente las tasas específicas de fecundidad en las edades jóvenes para el conjunto de la población regional serían bastante más reducidos de lo que en realidad son. Este colectivo ha conseguido aumentar los niveles globales de fecundidad en las edades de 20 a 24 años, y de 15 a 19 años. En las edades intermedias y elevadas, el fortalecimiento de la fecundidad por la incidencia del colectivo inmigrante tan sólo se hace notar en algunos intervalos.

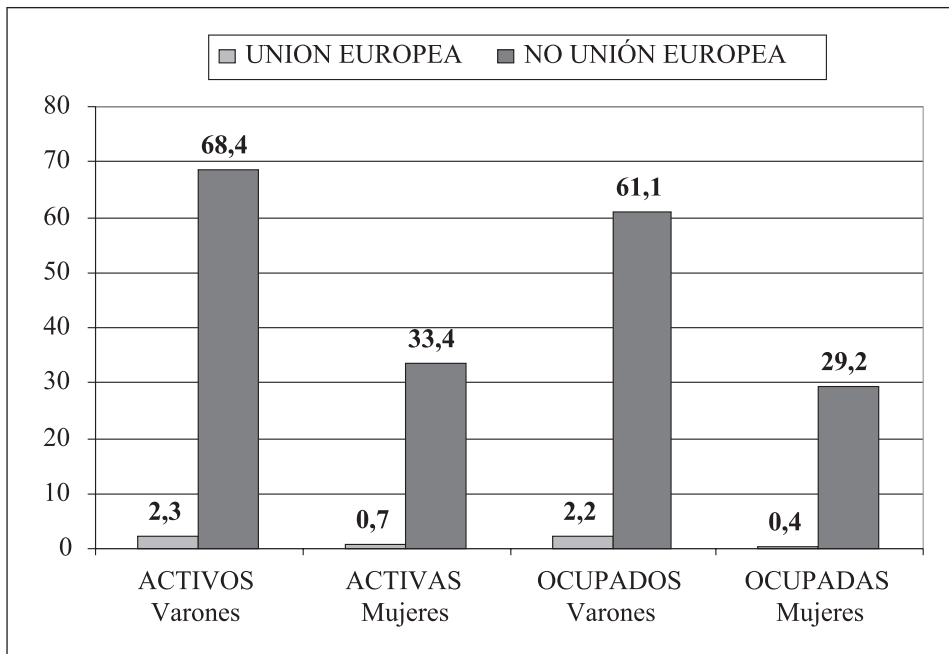
Otro hecho importante es que la mujer inmigrante alcanza la maternidad por término medio a una edad más temprana que la mujer española. En el año 2004, las extranjeras que residen en nuestro territorio tienen hijos a una edad media de 26,65 años, tres años y medio más jóvenes que las españolas que los tienen por término medio a los 30,3 años. Es evidente que el comportamiento de la mujer inmigrante ha sido decisivo para que la edad media en que alcanza la maternidad la mujer en la Región de Murcia, tuviera un menor nivel. En estos momentos esa edad media es de 29,67 años. Esta edad sería algo más de medio año, concretamente 0,6 años, más elevada si el colectivo inmigrante no estuviese presente en la Región.

Inmigración femenina y mercado de trabajo

En relación con el mercado de trabajo hay que recordar que no existe un modelo único de mujer inmigrante. Se observa una gran diferencia entre la mujer africana, cuya mayoría ha llegado a Murcia en el marco de la reagrupación familiar, aunque algunas vienen solas, con bajo nivel educativo, ningún conocimiento del idioma y casi nula experiencia laboral anterior a la migración, y la mujer latinoamericana inmigrante por motivos laborales, pionera en la salida familiar, que no tropieza con ninguna barrera idiomática en el lugar de destino, por lo que encuentra fácilmente su espacio en el mercado de trabajo, inicialmente en el marco de la economía sumergida. Entre ambos extremos se situarían las oriundas del resto de lugares como las asiáticas, europeas del Este, etc.

El conjunto de mujeres activas de origen extranjero supera en Murcia las 34.000. La mayoría procede de fuera de la Unión Europea, 33.400, al igual que los hombres, aunque su número es bastante inferior al de varones, 68.400, y dentro del grupo activo las efectivamente ocupadas son todavía menos, 29.200, según datos EPA. Figura nº 14. La tasa de actividad que presenta en la actualidad la población femenina extranjera en la Región es superior a la de la población autóctona, 61,73% frente a 42,67%, y muy inferior a la de los hombres, 89,53%. De estas mujeres, una buena parte son activas e independientes que llegaron a Murcia con su propio proyecto migratorio. Otras, las menos, han venido reagrupadas por sus esposos o han venido a reunirse con sus compañeros o familiares. De ellas, una gran parte trabaja fuera de casa y muy pocas se dedican sólo a tareas del hogar. Se puede considerar, sin embargo, que la gran mayoría son trabajadoras y con frecuencia tienen cargas familiares, muchas han dejado a todos o a parte de sus hijos con

Figura nº 14: Extranjeros activos y ocupados por sexo 2005 Murcia (Miles personas)

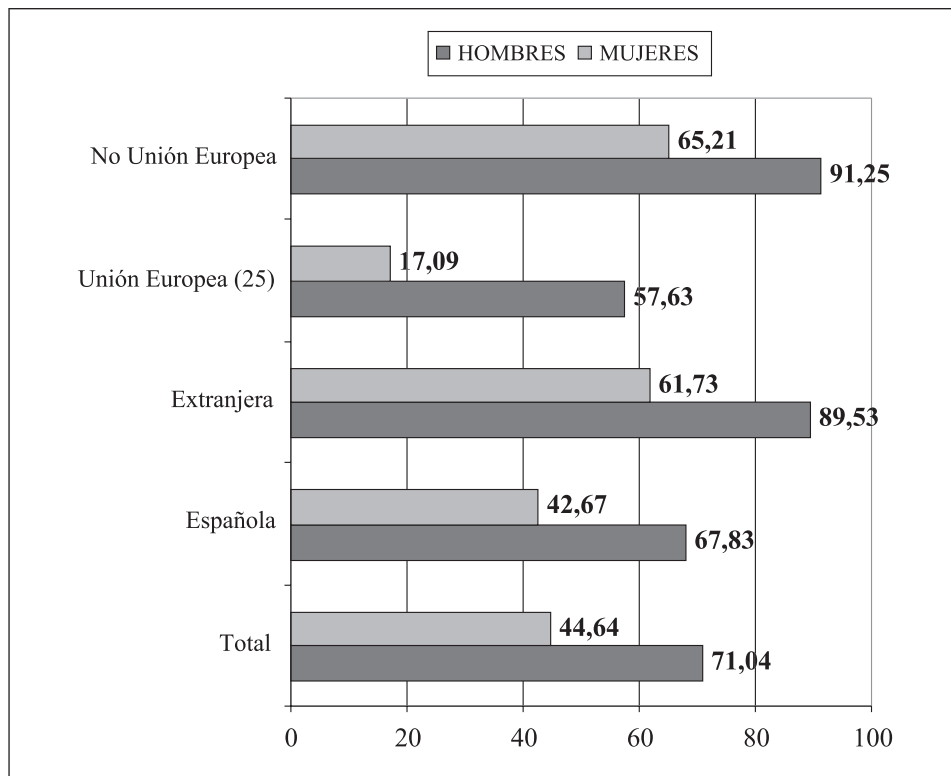


Fte: INEbase, EPA

las abuelas en el país de origen y, otras los tienen aquí. A menudo sus ingresos son los únicos del hogar familiar. Figura nº 15.

La inserción laboral de mujeres inmigrantes en Murcia se produce, al igual que en España, mayoritariamente en dos sectores laborales: el servicio doméstico (limpieza y/o atención a personas dependientes) y la agricultura. Sectores ambos regulados, en materia de condiciones laborales y derechos sociales, por regímenes especiales distintos al régimen general de la Seguridad Social. Estos dos sectores, además, actúan como auténticas «vías de entrada» para las inmigrantes indocumentadas. La mayoría de las trabajadoras inmigrantes se han insertado en nuestro mercado laboral a través de alguno de ellos cuando estaban indocumentadas; a su vez, son también una especie de «sala de espera», en la que permanecen hasta que obtienen «los papeles», y quizá el principal motivo de llegada a la Región de Murcia es la relativa facilidad para poder encontrar trabajo, cuando se encuentran en situación irregular, en esos sectores. El hecho de que el servicio doméstico sea el nicho laboral femenino principal a cubrir en Murcia y que el trabajo en él constituya uno de los más estables y el que genera mayor oferta, determina el carácter femenino de la inmigración, situación que se acusa a partir de los años 2000 tras la llegada de las latinoamericanas, seguidas con posterioridad por las de Europa del Este; por otra parte

FIGURA Nº 15: Tasa de actividad por origen y sexo 2005 %

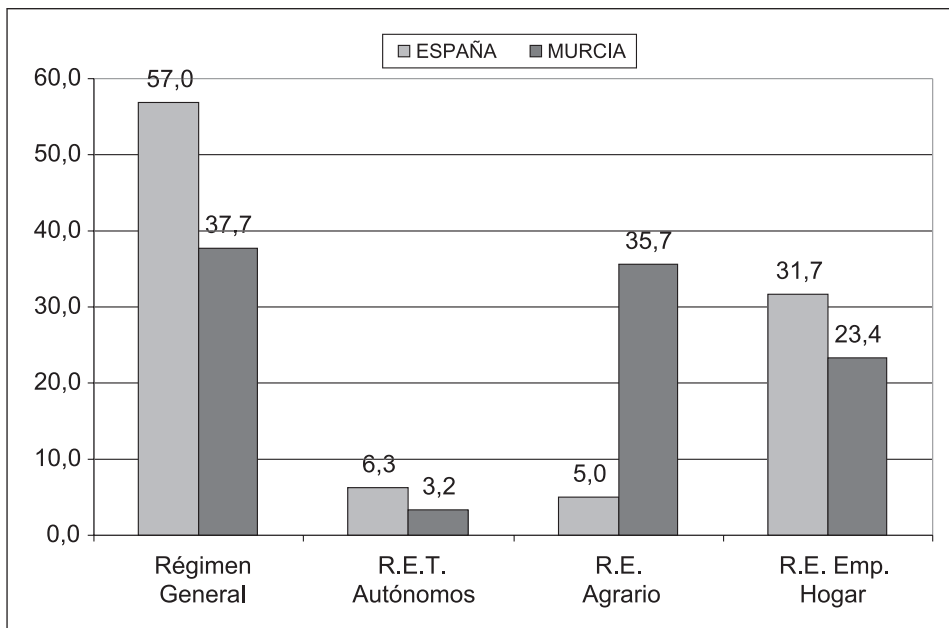


Fte: INEbase, EPA

los ingresos de las mujeres, aunque la mayor parte de la veces inferiores, suelen ser más estables y regulares que los de los hombres, por lo que la mujer en ocasiones se puede desenvolver mejor económicamente que el hombre, y con frecuencia es ella y no el hombre quien soporta el hogar familiar.

No obstante, aunque la mayoría de las inmigrantes han atravesado un periodo más o menos largo de carencia de documentación; entre ellas no pocas continúan en estos momentos sin permiso de residencia. Y aunque pueden haber pasado alguna temporada, durante la cual su condición de indocumentadas les ha impedido encontrar trabajo, la práctica totalidad de los inmigrantes acaba por conseguir, en una primera fase, un empleo en la densa maraña de la economía sumergida de nuestra comunidad. En definitiva el servicio doméstico y la agricultura resultan ser las dos casi únicas vías de entrada; y ciertas actividades son más susceptibles de facilitar un primer trabajo a inmigrantes «sin papeles». Cuando se está en situación de «indocumentado», la prioridad es trabajar como

FIGURA Nº 16: Mujeres según régimen de la SS 12/01/2006. %/total mujeres

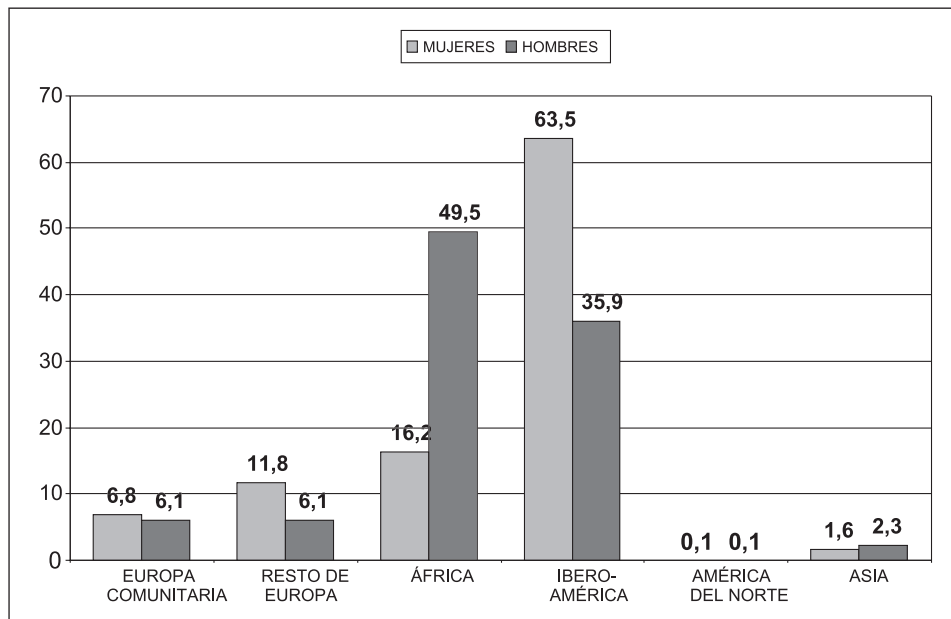


sea, no sólo para garantizar la subsistencia, sino también para pagar la deuda que, con frecuencia, se contrae con algún prestamista en su sociedad de origen⁹.

En todo caso, en el tránsito a la economía formal, muchas mujeres pasan a formar parte del Régimen General de la SS, el 37,7% en el año 2005, a medida que regularizan su situación, como se pone de manifiesto en la Figura nº 16, aunque su participación en este grupo de cotización es muy inferior a la que se produce a nivel del país 57%, como también lo es en el Régimen Especial del Servicio Doméstico, 23,4%, frente a 31,7%, probable indicio de mayor grado de irregularidad. Por el contrario el volumen de las que aparecen incluidas en el Régimen Especial Agrario en la Región es muy superior al nacional, en coherencia con el importante potencial agrario murciano, caracterizado además por el uso intensivo de mano de obra, nicho laboral que elude la población autóctona. Dentro del grupo extranjero con alta laboral en la Seguridad Social el mayor número de altas en valores absolutos corresponde a las procedentes de América del Sur, 18.281, seguidas de las europeas que suman 5.346 y las africanas con 4.665. En porcentaje sobre el propio total de residentes mujeres de cada país destaca el de las oriundas de África, seguido de

⁹ COLINO SUEIRAS, J. et al.: *La economía sumergida en la Región de Murcia*, CES, MURCIA, 2007, pp. 238.

FIGURA Nº 17: Extranjeros con alta laboral SS 12/1/2006 por continentes %/total sexo



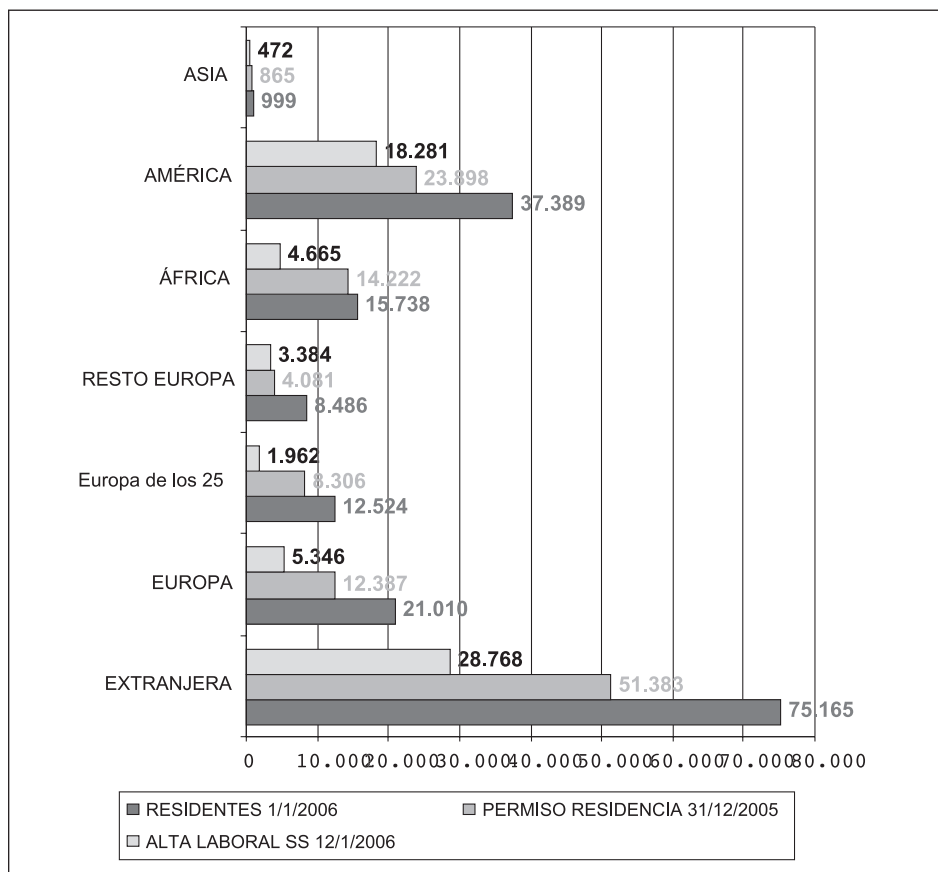
las procedentes de Iberoamérica, lo que reproduce el proceso de llegada, originando a mayor antigüedad mayor grado de regularización. Figuras nº 17 y 18.

Según un reciente estudio del CES¹⁰, en el contexto de bajos salarios y precariedad en el que, en general, desarrollan su trabajo las personas inmigrantes, la pluriactividad ocupacional se ha convertido en una estrategia de subsistencia muy característica. Se trata de combinar en una misma jornada laboral un número variable de empleos a tiempo parcial mediante diferentes actividades para obtener un salario suficiente o de combinar un trabajo estable en la economía formal con una o dos actividades en la economía informal. Esta estrategia es viable en la medida en que el trabajador tenga empleos fraccionados, a tiempo parcial o con jornadas flexibles, que le permitan disponer de tiempo suficiente para que su dedicación a más de un trabajo sea viable, lo que se da sobre todo en el sector servicios de las ciudades y, dentro del mismo, en las actividades caracterizadas por una alta flexibilidad temporal y unas relaciones de empleo frágiles o informales (empresas de limpieza, asistencia doméstica, comercio, hostelería, servicios de ocio y tiempo libre...).

El mismo estudio más adelante añade que: la expansión de los empleos informales relacionados con la atención a personas dependientes y asistencia doméstica se ha producido simultáneamente y en estrecha relación con el aumento de la llegada de inmigran-

10 COLINO SUEIRAS, J. et al., Op. cit., pág. 210 y ss.

FIGURA Nº 18: Mujeres extranjeras en Murcia según su situación



tes, especialmente con la progresiva feminización del flujo migratorio, en una sociedad enfrentada a nuevas necesidades como consecuencia del proceso de envejecimiento y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral. Aunque ocasionalmente se puedan encontrar varones inmigrantes trabajando en este servicio, lo normal es que sea un empleo para mujeres, que han encontrado en esta actividad una forma rápida de inserción laboral en la sociedad receptora.

En los relatos de vida de los inmigrantes que trabajan, o han trabajado, en el servicio doméstico se repiten una serie de pautas comunes, que el estudio sintetiza en los siguientes puntos:

- a) Dados sus bajos salarios, se da con frecuencia la pluriactividad ocupacional como estrategia para la obtención de un salario suficiente, mediante la agregación de retribuciones procedentes de diferentes subempleos precarios;

- b) Una intensa implicación emocional y afectiva cuando se cuida a personas dependientes (niños, ancianos), que con frecuencia tiene que ver con las necesidades afectivas de los inmigrantes, inmersos en una sociedad con relaciones sociales muy diferentes a las del país emisor;
- c) La ausencia de contrato laboral, o bien una situación con numerosas irregularidades laborales, aún estando el inmigrante en situación regularizada.

De otro lado, hay que dejar constancia de que la actividad ha registrado un proceso de etnificación del trabajo, por medio de una fase de elaboración social de estereotipos relativos al valor simbólico del trabajo aportado por las mujeres inmigrantes. Especialmente las de procedencia latinoamericana, cuya presunta cultura –concebida en términos del apego a relaciones familiares en un sentido amplio– les llevaría a desarrollar una alta implicación emocional (cariño, docilidad, paciencia...) con las personas dependientes (sean niños o ancianos, enfermos o discapacitados físicos...), a pesar de que sus condiciones laborales estén muy alejadas de reconocer en el salario esa implicación.

Conclusión

A principios de 2006 el número de extranjeras residentes en Murcia se eleva a 75.165, de ellas 51.383 (68,3%) contaban con permiso de residencia y 28.768 (38,3%) con alta laboral en la SS. Por origen sobre su propio total las africanas y asiáticas son las que cuentan con un porcentaje más elevado de residentes regularizadas, prácticamente casi la totalidad, en tanto que las procedentes de la Europa del Este y las de Oceanía son las más alejadas de la normalización. No obstante, a pesar del mayor porcentaje de regularizaciones de las africanas, son las iberoamericanas las que acusan un número más elevado de altas en la Seguridad Social, debido a ser el colectivo que cuenta con más presencia en la Región.

Desde hace veinte años se viene poniendo en evidencia que no existe un modelo único de mujer inmigrante y cómo colectivos distintos se enfrentan a problemáticas distintas. Sin embargo hay elementos que afectan a todos los grupos por igual, como la situación irregular, el trabajo y la vivienda. Las razones por las que deciden trasladarse de un lugar a otro también difieren: búsqueda de los incentivos económicos, la reunificación familiar, el logro de mejores oportunidades para los hijos, la búsqueda de una mayor libertad e independencia personal y social, el espíritu de aventura, el deseo de cambio, la huida de situaciones de violencia doméstica, de violencia política o de persecución por razones de género...

Los cambios sociales que se están produciendo han puesto de relieve incluso en los contextos más tradicionales, favorecidos por el creciente acceso de la mujer a la educación, los procesos de urbanización, la creciente globalización de las comunicaciones y de la información y por los cambios de valores impulsados por la emigración de otros miembros de la unidad familiar, que van a empujar a un cada vez mayor número de mujeres a iniciar por su cuenta el proyecto migratorio con el fin de conocer otros lugares, de lograr

una mayor emancipación de sus roles tradicionales, de alcanzar una mayor independencia y promoción social y/o profesional, de escapar de las normas que rigen esas estructuras familiares (matrimonios convenidos, tutela de la familia del marido, etc.), de huir de situaciones de violencia o de la valoración negativa que reciben en sus sociedades por ser mujeres divorciadas, etc. En Murcia las últimas Proyecciones de Población del Centro Regional de Estadística, calculan para el año 2019 una cifra de mujeres extranjeras residentes en la Región superior a las 188.200, es decir un número 2,5 veces superior al registrado en el 2006. Las que están entre nosotros probablemente van a permanecer un tiempo prolongado y los datos corroboran que van a seguir llegando más. Por ello es necesario conocer las características del colectivo y la forma como se está produciendo su incorporación en nuestra sociedad, a fin de prever los efectos negativos que pueden producirse sobre el colectivo de mujeres inmigrantes, pero también sobre el de mujeres autóctonas, y en todo caso sobre el conjunto de la sociedad murciana.

Bibliografía

- ARANGO, J.: «Las Leyes de la migraciones de E.G. Ravenstein, cien años después». *Rev. Reis*, nº 32 (1985), 7-26.
- COLINO SUEIRAS, J. (Director): *La Economía Sumergida en la Región de Murcia*. Murcia. Ed. CES de la Región de Murcia. 2006, 238 pp.
- GOMEZ FAYRÉN, J. y MONLLOR DOMÍNGUEZ, M.C.: «Impactos de la inmigración extranjera sobre la reciente dinámica natural de la población de la Región de Murcia II», *Papeles de Geografía*, nº 40, (2004) 67-94.
- GOMEZ FAYRÉN, J. y MONLLOR DOMÍNGUEZ, M.C.: «Impactos de la inmigración extranjera sobre la reciente dinámica natural de la población de la Región de Murcia II», *Papeles de Geografía*, nº 41-42, (2005) 123-142.
- LOPEZ DE LERA y VILLARES VALERA: «Extranjeros en España y su aporte a la natalidad», *Actas del IV Congreso sobre la inmigración en España*, Gerona, 2004.
- SALES, T.: «Novos fluxos migratórios da população brasileira», *Revista Brasileira de Estudos de População*, 8 (1-2): 1991, 21-32.
- SZASZ, I.: «La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México». En: B. García (ed.): *Mujer, género y población en México*. México. El Colegio de México. 1999, 167-210.
- VICENTE TORRADO, T.: *La inmigración extranjera en la CAPV*. Seminario Violencia contra las mujeres e inmigración, <http://.vitoria-gasteiz.org/wb002/docs/igualdad/es/trinidadvicente.pdf>. 2006.
- VILAR, J.B. (dir.); EGEA BRUNO, P.M^a (coord.): *La mujer magrebí inmigrante en la Región de Murcia*. Nº. 13 (1997) de *Anales de Historia Contemporánea*. Univ. de Murcia, 297 pp.